

EFFECTIVO ASESORES INTEGRALES S.A.

En el Distrito metropolitano de Quito, hoy día viernes 29 de abril de 2014, siendo las 17H00 horas, en las oficinas ubicadas en la calle las Bugambilias E13-30 y de los Rosales del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, hallándose presente la totalidad del capital suscrito, amparada en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se celebra la Junta General Universal de Accionistas, una vez que los socios han aceptado la celebración de la misma, bajo la Presidencia de la señora Judith Durán. Actúa como secretaria la doctora Paulina Banderas, por sus propios derechos, la señora Judith Durán es dueña de doscientos sesenta y seis participaciones, de un dólar de estados unidos de norte América, que equivale a doscientos sesenta y seis dólares, correspondiéndole el 33% del total de participaciones del capital social de la empresa; la doctora Paulina Banderas es dueña de doscientos sesenta y seis participaciones, de un dólar de estados unidos de norte América, que equivale a doscientos sesenta y seis dólares, correspondiéndole el 33% del total de participaciones del capital social de la empresa; y, el Doctor Hernán Mayorga C. por sus propios derechos dueño de doscientas sesenta y ocho participaciones, que equivale a doscientos sesenta y tres dólares de estados unidos de América, correspondiente al 34% del total de participaciones del capital social de la empresa.

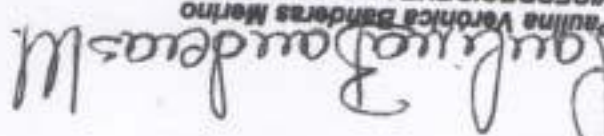
Con los antecedentes expuestos, los socios acuerdan tratar específicamente y de manera exclusiva un sólo punto, en el siguiente orden del día:

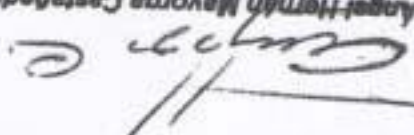
1. Presentación y aprobación de los estados financieros del ejercicio fiscal 2013 de la manera que a continuación se detalla:

Con relación al primer y único punto de orden del día los socios por unanimidad, y tomando en cuenta que la compañía ha iniciado su actividad económica; luego del análisis correspondiente y en considerando los resultados obtenidos, por unanimidad aprueban los balances y solicitan se remitan la Superintendencia de Compañías los balances para cumplir con las disposiciones de acuerdo a la Ley.

Una vez que se ha analizado el punto constante en el orden del día, la Presidente de la Junta, concede treinta minutos de receso para la redacción del Acta correspondiente. Siendo las dieciocho horas con diez minutos se reinstala la sesión, y la secretaria da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad. A las diecinueve horas, se levanta la sesión, firman por duplicado, para constancia, las siguientes personas.


JUDITH OLIMPIA DURÁN VAZQUEZ
PRESIDENTA
170344575-7


PAULINA BANDERAS MERINO
VICEPRESIDENTA - SECRETARIA
170385458-9


ANGEL HERNÁN MAYORGA CASTAÑEDA
GERENTE GENERAL
060091961-7